



PERÚ

Ministerio  
de Educación



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Presentación ante la **Comisión de Fiscalización y Contraloría**

Congreso de la República

MIRIAM PONCE VERTIZ  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

06 de diciembre, 2023

# Contenido

---

- 01** *Situación del nombramiento docente 2023.*
- 02** *Estado situacional de las construcciones de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR).*
- 03** *Contrataciones o alquileres de locales para uso de oficinas administrativas de las UGEL – Lima.*
- 04** *Situación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) al 2023.*
- 05** *La estrategia del sector a su cargo para enfrentar la problemática del Fenómeno El Niño Costero en la infraestructura de las instituciones educativas.*
- 06** *Reglamentación de la Ley 31495, Ley que reconoce el derecho y dispone el pago de la bonificación especial por preparación de clases y evaluación, bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión, sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada.*
- 07** *Falsificación de certificados de estudios y notas en instituciones educativas.*

# Concurso ingreso a la CPM-2022

Este concurso se realiza en cuatro momentos para la determinación de ganadores, con la finalidad de lograr que más II. EE. cuenten con maestros nombrados y se mejore la calidad educativa.



# Asociaciones Públicas - Privadas

## COAR NOR ORIENTE

En Planeamiento y Programación



San Martín,  
Ucayali,  
Amazonas y  
Tumbes



**221**  
MM



**1200**  
Beneficiarios



## COAR CENTRO

En Ejecución



Pasco, Cusco y  
Huancavelica



**282**  
MM



**900**  
Beneficiarios



Obra: **3 años**  
O&M: **17 años**

# COARs priorizados mediante Obras por Impuestos (OXI)

## Obras Concluidas y en Operación



- 1 COAR Piura  
S/ 75.9 MM
- 2 COAR Ica  
103 MM



## En Ejecución Física



- 3 COAR Ancash  
99.3 MM
- 4 COAR Tacna  
99.7 MM



- 5 COAR Moquegua  
98.2 MM

## En Elaboración de EETT

- 6 COAR Apurímac  
76.9 MM



## Proyectos con priorización de Oxl

### ● Priorizados

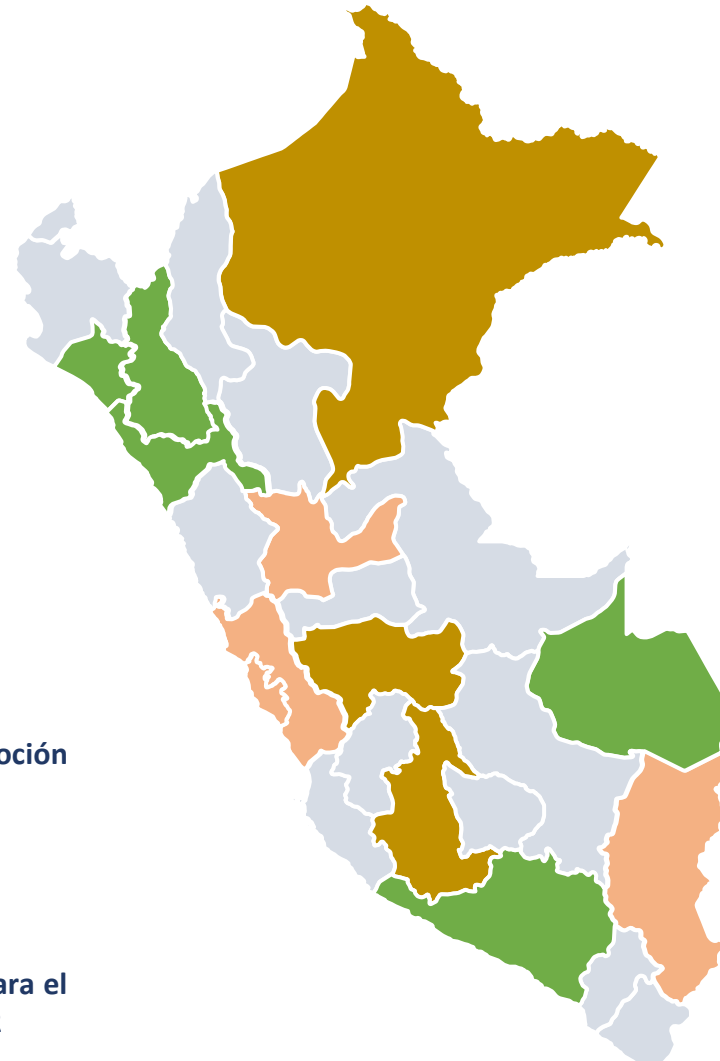
- COAR Lambayeque 99.3 MM
- COAR Madre de Dios 98.2 MM
- COAR Cajamarca 99.7 MM
- COAR Arequipa 103.2 MM
- COAR La Libertad 99.8 MM

### ● Por priorizar

- COAR Huánuco
- COAR Lima Provincias
  
- COAR Puno
- COAR Lima Metropolitana

Se encuentran en proceso promoción mediante la modalidad de OXI

No se ha definido terreno para el funcionamiento de los COAR



### ● Por GORES

- COAR Junín
- COAR Loreto
- COAR Ayacucho

Los GORES solicitaron el cambio de la Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora de sus respectivos COAR

## Alquileres por UGEL

Unidad Ejecutora	Descripción del contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Costo mensual (s/)	Área m2	Costo por metro2 (s/)	Distrito del inmueble
<b>UGEL 02</b>	SERVICIO DE ALQUILER DE OFICINAS MODULARES PREFABRICADAS PARA LA SEDE DE LA UGEL N° 02	31/12/2020	31/12/2023	151 108.33	2 561	59.00	San Martín de Porres
<b>UGEL 03</b>	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UGEL 03	30/11/2022	29/11/2025	148,142.54	4 216	35.14	La Victoria
<b>UGEL 04</b>	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA USO DEL ALMACÉN DE LA UGEL 04	12/01/2022	31/12/2023	10,472.51	380	27.55	Los Olivos
<b>UGEL 04</b>	ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UGEL N° 04 COMAS	1/07/2023	31/12/2023	25,000.00	1 200	20.83	Comas
<b>UGEL 06</b>	ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UGEL 06	27/12/2022	27/12/2025	65,300.00	1 644.68	39.70	La Molina
<b>UGEL 06</b>	ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN CENTRAL DE LA UGEL 06	1/11/2022	31/10/2024	15,750.00	615.17	25.60	La Molina

\* Las UGEL 1, 5 y 7 no han alquilado locales para uso de oficinas administrativas.

## Situación de la EIB

### Forma de atención pedagógica (MSEIB – RM 519-2018-Minedu)

- ❖ EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico.
- ❖ EIB de Revitalización Cultural y Lingüística.
- ❖ EIB en Ámbitos Urbanos.

### Población estudiantil EIB en la Educación Básica Regular

- ❖ El RNIIEE EIB tiene identificado a 26 568 II.EE. EIB en 43 lenguas originarias, ubicadas en 24 regiones, con una población de un millón doscientos mil estudiantes, en los tres niveles.

### Los estudiantes reciben materiales en lengua originaria

#### Dotación 2024:

- 98 títulos de textos de trabajo del nivel primaria y secundaria en 16 LO.
- 305 títulos para biblioteca en inicial, primaria y secundaria en 42 LO y 06 variantes del quechua.
- 418 mil estudiantes en 17 721 II.EE EIB, de los tres niveles, son beneficiados con materiales en lenguas originarias (LO).

#### Dotación 2025:

- En elaboración 422 títulos para estudiantes, docente y biblioteca en los niveles de inicial, primaria y secundaria, en 42 LO y 06 variantes del quechua.



## Situación de la EIB

---

### Asistencia técnica Articulada (ATA) y Específica (ATE) EIB

- ❖ 2 752 Directores, docentes y especialistas de DRE/UGEL capacitados, para responder las demandas de las DRE/UGEL en aspectos relacionados a la implementación del MSEIB.

### Actualización de los Registros EIB 2023

- ❖ RNDDBLO: 129,473 docentes bilingües competentes en una de las 42 LO y 6 variedades quechuas. Se incorporó 14,583 respecto al 2022.
- ❖ RNIIEE: Caracterización 2023 en proceso. Solicitaron participar 1 678 IIEE de 20 regiones.

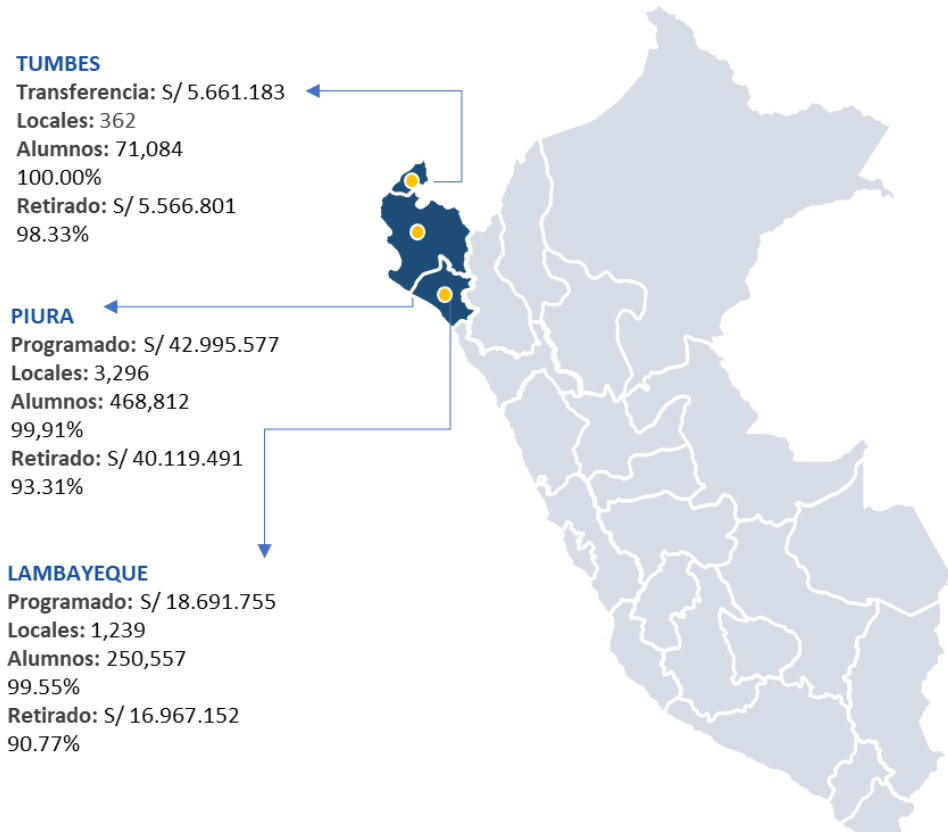
### Actualización de la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe al 2050

- ❖ Se encuentra en un avance de 45 %, al tener aprobado los dos primeros entregables con viabilidad técnica por de parte de CEPLAN.

# Estrategias de Intervención ante el FEN

## E 01- Intervención en gestión correctiva: Reducción y mitigación del riesgo en locales educativos.

### Plan de acción: Mantenimiento preventivo de la infraestructura educativa en el marco del FEN (DU 025-2023)



\* NOTA: de las 84 II.EE. Que no retiraron los recursos, solo 22 lo comunicaron oportunamente



4,897

Instituciones educativas



790,453

Estudiantes beneficiados



67.35 MM

Monto programado

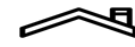
A fin de mitigar los efectos de las precipitaciones pluviales en la infraestructura educativa se requiere ejecutar las siguientes acciones de mantenimiento:



Reparación, reposición y/o instalación de sistemas de drenaje pluvial general.



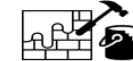
Protección ante ingreso de agua (sacos rellenos con material de la zona)



Reparación, reposición y/o impermeabilización de cubiertas



Limpieza de escombros y maleza



Tarrajeo y pintura en muros

### TRANSFERENCIAS DE RECURSOS



4,885

LOCALES EDUCATIVOS



99.82 %

TRANSFERENCIA



67,22 MM

MONTO TRANSFERIDO

### RETIRO DE RECURSOS



4,801 \*

LOCALES EDUCATIVOS



93.03 %

TRANSFERENCIA



62,65 MM

MONTO TRANSFERIDO

# Estrategias de Intervención ante el FEN

**E 02 - Intervención en gestión reactiva** : Incrementar capacidad instalada para el servicio educativo ante situaciones de emergencia.

**Plan de acción: Adquisición de 100 DOMOS (estructuras temporales de emergencia), incluyendo mobiliario básico escolar**

Dicha intervención permite garantizar la continuidad del servicio educativo en instituciones educativas públicas ubicadas en distritos declarados en estado de emergencia y posible Fenómeno de El Niño; Es una respuesta inmediata, de fácil y rápida instalación.

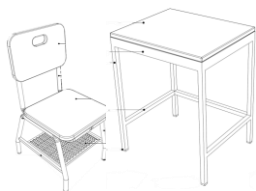


**100 DOMOS (En etapa de entrega)**

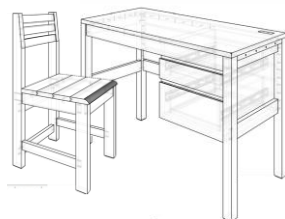


**MOBILIARIO BÁSICO (Firma de contratos)**

Actualmente en etapa de fabricación



- 3000 sillas para alumnos
- 3000 mesas para alumnos



- 100 sillas para docentes
- 100 mesas para docentes



- 100 pizarras móviles



**S/ 6,154,200**

**COSTO**

# Estrategias de Intervención ante el FEN

## E 03: Intervención correctiva: Preparación para la respuesta en las DRE/GRE

### Plan de acción:



52 335

Locales educativos



6 486 990

Estudiantes



394 335

Docentes

- ❖ **155 avisos de alerta temprana:** 102 avisos meteorológicos de incremento y descenso de temperatura, 23 avisos meteorológicos de lluvias para la selva y precipitaciones para la sierra con escenario de riesgo sectorial y 26 avisos hidrológicos difundidos con escenario de riesgo sectorial para la toma de decisiones y acciones preventivas por las instancias de gestión educativa descentralizada.
- ❖ **35 acciones comunicacionales, 115 millares de trípticos y 300 afiches** sobre preparación y respuesta en los locales escolares en marco al probable FEN.
- ❖ **3766** personas capacitadas en conducción y manejo de emergencias, soporte socioemocional, evacuación, resguardo del material y mobiliario educativo, acervo documentario, gestión para los espacios alternos entre otros.
- ❖ **266** servidores especializados en **soporte socioemocional y actividades lúdicas en situaciones de emergencias.**
- ❖ **482** servidores recibieron 12 asistencias técnica en **proceso de respuesta, comprensión del riesgo, informes de emergencias,** en el marco de la declaratorias de estado de emergencia ante probable FEN .
- ❖ **245** servidores recibieron 14 asistencias técnicas **uso racional de agua,** en el marco de la declaratorias por déficit hídrico ante probable FEN .
- ❖ **248** coordinadores de redes educativas recibieron asistencias técnica en comunicación en emergencias y sensibilización en preparación y respuesta.

# Estrategias de Intervención ante el FEN

## E 04- Intervención reactiva: Capacidades de respuesta y continuidad del servicio educativo

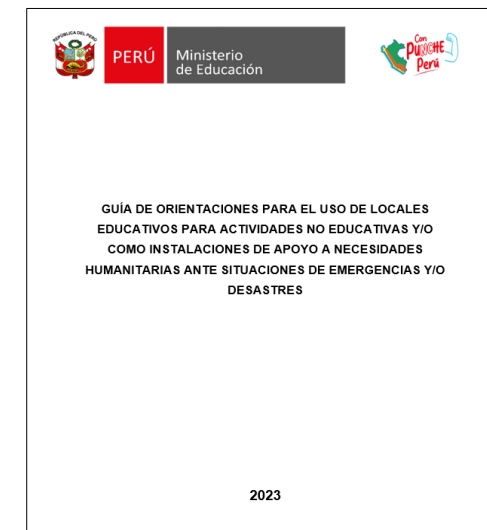
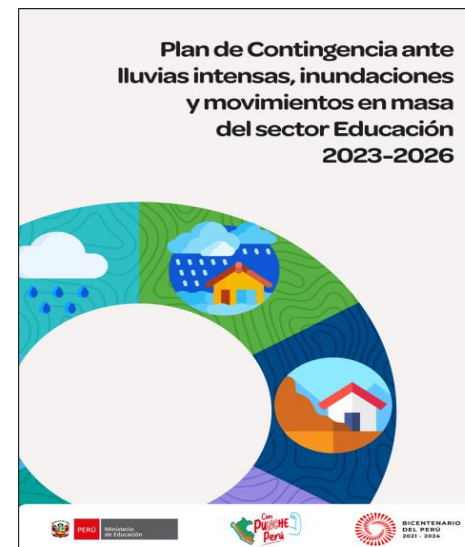
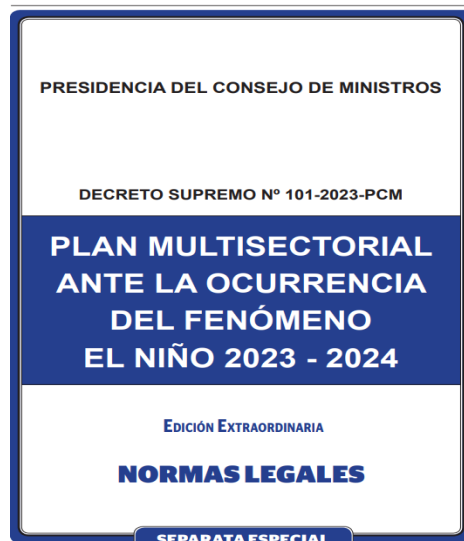
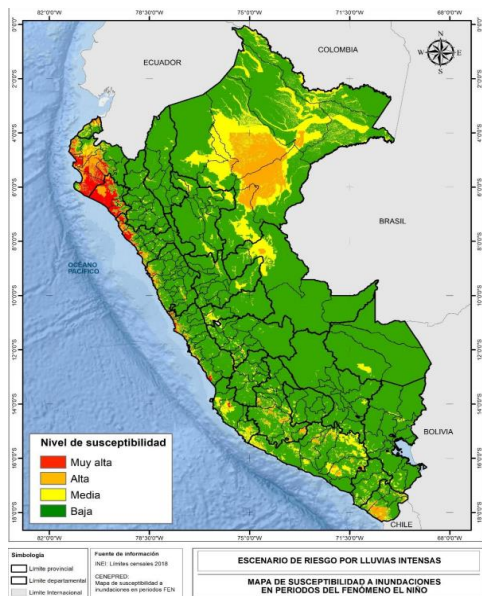
### Plan de acción:

**Promulgación del Escenario de riesgo sectorial** orientado para la toma de decisiones sobre acciones ante el fenómeno El Niño (FEN).

**6 intervenciones sectoriales** en el marco del Plan Multisectorial ante el FEN 2023-2024.

**Procedimientos específicos de alerta, coordinación, respuesta y continuidad** para emergencias del nivel 4 y 5 en el territorio nacional.

**Orientaciones para el uso de locales educativos** ante situaciones de emergencias y/o desastres, como último inmueble disponible.



Nivel de riesgo	LE	Estudiantes Total	Estudiantes Hombres	Estudiantes Mujeres	Docentes
Muy alto	2,237	664,675	332,206	332,469	33,048
Alto	4,272	1,273,909	628,272	645,637	63,411
Medio	8,399	1,882,791	941,023	941,768	102,887
Bajo	37,427	2,665,615	1,346,209	1,319,406	194,989
<b>Total</b>	<b>52,335</b>	<b>6,486,990</b>	<b>3,247,710</b>	<b>3,239,280</b>	<b>394,335</b>

- Mantenimiento en los locales educativos
- Sensibilización la comunidad educativa
- Asistencia técnica para la respuesta y rehabilitación
- Capacitación y curso en soporte socioemocional y actividades lúdicas ante emergencias
- Comprensión del riesgo
- Mantenimiento en las universidades

06. Reglamentación de la Ley 31495, Ley que reconoce el derecho y dispone el pago de la bonificación especial por preparación de clases y evaluación, bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión, sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada.



## Reglamentación de la Ley N° 31495



## Acciones adoptadas ante la denuncia del reportaje

---

- La Alta Dirección del MINEDU solicitó la intervención de la Policía Nacional del Perú, a través de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DIVINDAT), que viene realizando las investigaciones del caso.
- Se dispuso suspender temporalmente la emisión de CE a través de la opción Mi Certificado, estableciendo como único canal la solicitud por correo electrónico.
- Se ofició a las DRE/GRE para que, en coordinación con sus UGEL, supervisen que las IIEE verifiquen los CE emitidos y soliciten al MINEDU la anulación cuando corresponda.
- Se solicitó el deslinde de responsabilidad administrativa disciplinaria a la Secretaría Técnica de los órganos instructores del procedimiento administrativo disciplinario.
- La Procuraduría Pública del MINEDU presentó la denuncia penal contra los que resulten responsables.

## Acciones adoptadas ante la denuncia del reportaje

---

- El OCI MINEDU acreditó un equipo de recopilación de información, al cual se remitió todo lo requerido.
- Se ha brindado todas las facilidades del caso a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (MINJUS) en su visita de fiscalización.
- Reseteo inmediato de contraseñas de los usuarios del SIAGIE a nivel nacional y periódico cada 3 meses.
- Se ha implementado la doble autenticación al emitir el CE con el correo electrónico del director.
- Validación del CE por parte de la UGEL para casos de estudiantes que no tengan actas oficiales de evaluación generadas en el SIAGIE (en proceso de implementación – diciembre 2023).
- Se ha dispuesto la contratación de un servicio auditoría informática y de ethical hacking.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gracias !